

Quito, 15 de Abril de 2013

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

**Señores Accionistas
GLOBANDINA CORP. S.A.
Ciudad**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y someter a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía; las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones, para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3. – CUMPLIMIENTO RESPECTO AL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y Gerentes de Globandina Corp. S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de Globandina Corp. S.A. mensualmente entrego para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

4.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2012 de Globandina Corp. S.A. han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 ACTIVOS

Los activos de la Empresa presentaron la un saldo de US\$ 1,255,258

5.2 PASIVO

Durante el Ejercicio Económico del 2012; el pasivo de la Empresa fue de US\$ 1,153,976

5.4 PATRIMONIO

Con relación al patrimonio de los accionistas, en el año 2012, este se incrementa principalmente por las utilidades obtenidas en el ejercicio y por los resultados acumulados por aplicación inicial de NIIF

5. OPERACIONES DEL PERIODO

Las operaciones de Globandina Corp. S.A. realizadas durante el año 2012, alcanzaron los siguientes resultados.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2012, como las operaciones realizadas.

Para finalizar debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Eco Fernando J. Cruz
COMISARIO PRINCIPAL